

Roma, número 11, primera planta, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Distribución, en su caso, de los resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Censura de la gestión de los Administradores en el mencionado ejercicio.

Cuarto.—Establecimiento de la retribución de los Administradores para el ejercicio 2008.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en Tarragona, avenida de Roma, número 11, primera planta, los documentos referentes a las cuentas anuales. Los accionistas que lo deseen pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tarragona, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de la compañía, Javier Artal Morillo.—28.045.

**PROMOTORA NAIFE
DE CONSTRUCCIONES, S. A.**

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de dicha sociedad a Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito calle Marqués de Urquijo, números 6 y 8, bajo, de Madrid, el día 27 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y caso de no reunirse el quórum necesario para su celebración, el siguiente día de los mismos mes y año, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Reelección del Administrador único, si procede, o nombramiento de nuevo Administrador.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de Junta confectionada.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta, así como a examinar en el domicilio social dicha documentación, y de pedir la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 29 de abril de 2008.—El Administrador único, José Luis Real Mancheño.—28.244.

PUERTAS DIMARA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de Junio de 2008, a las trece horas, en el domicilio social, Ctra. Quintanar- El Toboso, km. 2.800, Quintanar de la Orden (Toledo) y de no reunirse quórum legal al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social realizada en el ejercicio 2007.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento o prórroga de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Propuesta de ampliación del objeto social y consiguiente modificación, en su caso, del Artículo 3.º de los Estatutos Sociales a la vista del Informe elaborado por el Consejo de Administración.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Se deja constancia de que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del Informe elaborado por el Consejo de Administración sobre la propuesta de ampliación del objeto social y consiguiente modificación del Artículo 3.º de los Estatutos Sociales, así como del derecho que les corresponde a pedir su envío.

Quintanar de la Orden, 9 de mayo de 2008.—Secretaria del Consejo de Administración, Esther Medrano Salas.—30.283.

QUERQUS INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en primera convocatoria el día 19 de junio de 2008, a las 9:00 horas en Madrid, Paseo de la Castellana, 24 y en segunda convocatoria el 20 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.—Sustitución de la Entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales: acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Sustitución de la Entidad Depositaria de los activos sociales. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Traslado de domicilio social. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Miguel Ángel García Brito.—30.249.

RAMADERA SANT MARTÍ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el hostal «Sant Marc» de Calldetenes (Barcelona), el día 17 de junio de 2008, a las veintidós horas y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Calldetenes, 6 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Serra Roca.—28.864.

RAMAORIA, S. L.

Declaración de Insolvencia

D.ª María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaría del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución 120/07, dimanante del Asunto Social 40/07, seguidos a instancias de Raúl Manuel Sánchez López contra Ramaoria, S.L., con CIF número B-21418256, en los que se ha dictado auto de fecha 24 de abril de 2008, por el que se declara a la entidad Ramaoria, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 4.349,2 euros de principal más otros 869,84 euros presu-puestos para intereses y costas.

En Sevilla, 24 de abril de 2008.—La Secretaría Judicial, María Fernanda Tuñón Lázaro.—28.190.

RAMPEIRA, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Vilamitjana (Lérida), Carretera de Artesa de Segre-Tremp, km. 51, para el próximo día 26 de junio de 2008, a las 11,15 horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Ratificación en la constitución en Junta General Ordinaria de Accionistas, así como de la configuración del orden del día y nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación de la aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen y censura de la Gestión Social.

Quinto.—Orogamiento de facultades para elevar a público los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma correspondientes al ejercicio 2007.

Vilamitjana, 7 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Josep María Monsó Marsà.—28.971.

RAMÓN A. MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Declaración de insolvencia

Que en el procedimiento de ejecución número 128/07, seguido en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Isabel Martínez Ruiz, contra Ramón A. Martínez Martínez, se ha dictado en fecha de 22 de abril de 2008 auto por el que se declara al ejecutado Ramón A. Martínez Martínez, en situación de insolvencia por importe de 2.250,89 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 22 de abril de 2008.—Marta Palau Altarriba, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa.—27.569.

RASED, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social (calle Joan Batllori, n.º 2-4, 4.º 2.ª, de Sant Feliu de Llobregat), para el día 25 de junio del 2008, a las 19,30 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, al día siguiente, día 26 de junio del 2008, a la misma hora y en el lugar anteriormente citado, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2007, resolver sobre la aplicación de resultados y censurar la gestión social.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que desde la convocatoria de la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar su entrega de modo gratuito e inmediato.

Sant Feliu de Llobregat, 4 de mayo de 2008.—El Administrador único, Joan Xalma Gómez.—28.090.

REJILLAS Y CIERRES, S. A. (Sociedad absorbente)

BLAS Y JUAN DELGADO, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento que, mediante acuerdos de las Juntas generales de las sociedades arriba referenciadas adoptados el día 21 de abril de 2008, se ha procedido a la fusión de Rejillas y Cierres, Sociedad Anónima (sociedad absorbente) con Blas y Juan Delgado, Sociedad Limitada (sociedad absorbida), comportando dicha fusión la transmisión en bloque del patrimonio social de la sociedad absorbida a la absorbente Rejillas y Cierres, Sociedad Anónima, la cual adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la absorbida, con extinción de ésta última, y todo ello de conformidad con el proyecto de fusión redactado y suscrito por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil del Principado de Asturias.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores y obligacionistas de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 243 del mismo texto normativo, durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión.

Gijón, 22 de abril de 2008.—María Teresa Martínez Delgado, Secretaria del Consejo de Administración de Rejillas y Cierres, S. A. y Matilde Prieto Infiesta y Juan Delgado García, Administradores solidarios de Blas y Juan Delgado, S. L.—27.461. 2.ª 13-5-2008

REMOLQUES GIJONESES, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el 30 de abril de 2008, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio, carretera Piles al Infanzón, número 652, en Gijón, el lunes 23 de junio de 2008, a las doce treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referente al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

En el caso de que la Junta no pudiera celebrarse en dicha fecha y hora, tendrá lugar en segunda convocatoria el día siguiente, martes 24 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Al amparo de lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, los cuales están a su disposición, de forma gratuita, para su entrega o envío.

Gijón, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Claudio Fernández Junquera.—28.211.

RESER INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 24 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las doce horas, en Madrid, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones, 1.ª planta, y en su caso, el siguiente día hábil, 25 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Feli Amondarain Irazustabarrena.—28.959.

RESIDENCIAL BRISA DEL MAR, S. A.

Junta General Ordinaria

Por decisión del Órgano de Administración, se convoca a la Junta General Ordinaria del ejercicio 2007, de accionistas, a celebrar en Murcia, calle Vicente Cano, número 5, bajo, el día 27 de Junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, el día 30 de Junio de 2008, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) del ejercicio 2007.

Cuarto.—Propuesta de aplicación de resultados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se encuentra a disposición en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a consideración de la Junta, pudiendo examinarlos o solicitar y obtener el envío de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Murcia, 28 de abril de 2008.—José Mompeán Belando y Francisco José Caravaca, Administradores Mancomunados.—28.110.

REUGOLL, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio sito en Barcelona, calle Travessera de Gracia, 278, local 5, el lunes día 16 de junio de 2008, a las 16.30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, martes 17 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar lo siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Pago de deudas a los acreedores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la publicación de esta convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, en el lugar de celebración de la Junta, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, cuentas anuales, memoria contable e informe de gestión y cuantas aclaraciones estime precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de abril de 2008.—Presidente del Consejo, Manuel de Riba Bouvier, Vice-Presidente del Consejo, José María Anglada Anglada, Vocal del Consejo, José Fargas Princep, Secretaria no Consejera.—28.111.

RIBADEO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 24 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las trece horas, en Ma-